

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/212/2015	GPEZI2PR	11-12-2015
Código de verificación electrónica 211Z5A495F501I4R0PGJ		
≈ 211Z5A495F501I4R0PGJ ~»		
≈ 211Z5A495F501I4R0PGJ ~»		

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO**DÑA. ROCIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015**

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 19/11/2015, por la que se aprueban las Bases Regulatoras y Convocatoria del Proceso de Selección para la Contratación Temporal de **2 TECNICOS/AS EN INFORMATICA, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO 2015-2016** del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 03/12/2015, donde se aprueba la Lista Provisional de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos/as, para la selección de **2 TECNICOS/AS EN INFORMATICA, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO 2015-2016** del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Expirado el periodo de subsanaciones a la Lista Provisional de inscritos/as admitidos/as y/o excluidos/as (4 y 5 de diciembre de 2015-ambos inclusive).

Examinadas las solicitudes de subsanación presentadas por los inscritos/as excluidos/as en la Lista Provisional, durante el plazo señalado al efecto; y vista la Propuesta de Lista Definitiva remitida por Desarrollo Local, de fecha 10/12/2015, indicando que en la lista de admitidos/as y excluidos/as, debe figurar Dña. Gisela Masa Martínez, ya que su solicitud fue remitida por ventanilla única, cumpliendo los plazos establecidos en las bases reguladoras.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015, **HE RESUELTO:**

1º.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS/AS ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS, para la selección de 2 TECNICOS/AS EN INFORMATICA EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO 2015-2016 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:

ADMITIDOS/AS – 2 TECNICOS/AS EN INFORMATICA		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ARGÜELLO DEL EGIDO RITA ONDINA	11425097-P
2	FERNÁNDEZ VÁZQUEZ ROBERTO	71900767F
3	JOYERA GARCÍA ROSA MARÍA	11444091G
4	MATE MANRIQUE ROSA ANA	72881770Z

**CORVERA DE ASTURIAS****ADMITIDOS/AS – 2 TECNICOS/AS EN INFORMATICA**

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
5	ALONSO ÁLVAREZ SUSANA	11430316Y
6	MARCHENA CAO GABRIEL	53582385K
7	MASA MARTÍNEZ GISELA	11422427-Y
8	MUÑIZ FERNÁNDEZ JOSÉ RAMÓN	11390386G

EXCLUIDOS/AS – 2 TECNICOS/AS EN INFORMATICA

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	RODRÍGUEZ DE CASTRO GARCÍA SERGIO	71907747H	No aportar informe de vida laboral

Segundo.- NOMBRAR la Comisión de Selección de Contratación, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez
SUPLENTE: Segundo Sánchez Pordomingo.

SECRETARIO:

TITULAR: María Felisa Pérez Gimeno.
SUPLENTE: Ana Cristina Menéndez Suárez.

VOCALES:

TITULAR: Angélica González Fernández.
SUPLENTE: Adolfo Camilo Díaz Sánchez.
TITULAR: Carlos Martínez Rodríguez.
SUPLENTE: Ángeles Miguélez Estébanez.
TITULAR: Representante del Sindicato CCOO.
SUPLENTE: Representante del Sindicato CCOO.
TITULAR: Representante del Sindicato UGT.
SUPLENTE: Representante del Sindicato UGT.

El Tribunal Calificador se constituirá a las 08:00 horas del día 17 de diciembre de 2015, en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

Tercero.- Convocar a los Inscritos/as que figuran como Admitidos/as en la Lista Definitiva, que deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo, para la realización de la prueba o pruebas, según lo establecido en la Base Décima de la convocatoria, que se celebrará el **Jueves 17 de diciembre de 2015, a las 09:00 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, sito en Plaza La Libertad, nº1 (Las Vegas-Corvera de Asturias).**

Cuarto.- Publicar la Resolución (LISTA DEFINITIVA DE INSCRITOS/AS ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS para la Selección de 2 TECNICOS/AS EN INFORMATICA dentro del PLAN DE EMPLEO 2015-2016) en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.



CORVERA DE ASTURIAS

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Selección de Contratación y Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Sexto.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

Séptimo.- Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.

En Corvera de Asturias, a 11 de diciembre de 2015

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE
DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y
CONSUMO

Ante mí:
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Rocío Martínez Fernández

María Felisa Pérez Gimeno